



INTERNATIONAL ORGANISATION OF EMPLOYERS
ORGANISATION INTERNATIONALE DES EMPLOYEURS
ORGANIZACION INTERNACIONAL DE EMPLEADORES

COMUNICADO DE PRENSA

La Conferencia de la OIT critica la conducta del Gobierno de Venezuela

Ginebra, 18 de junio de 2009

La Organización Internacional de Empleadores (OIE), en nombre de los empresarios participantes en la Conferencia Internacional del Trabajo, subrayó hoy en Ginebra las numerosas críticas realizadas por los órganos de esta Conferencia contra el Gobierno de Venezuela.

Según el Secretario General de la OIE, Antonio Peñalosa, “La comunidad internacional ve con gran preocupación la actitud antiempresarial del Gobierno de Venezuela reflejada en las numerosas denuncias que se van acumulando en la OIT. La OIT, al igual que los empresarios, desean que los derechos de las empresas sean respetados, FEDECAMARAS como organización representativa de las empresas venezolanas sea respetada, y especialmente que los convenios de la OIT ratificados por Venezuela sean respetados y no violados.”

Sobre la representación empresarial venezolana en la Conferencia, la Comisión de Poderes analizó la denuncia presentada por el Grupo Empleador y solicitó al Gobierno que en el futuro se garantice que las organizaciones participantes en la Conferencia sean genuinamente de empleadores y que actúen con absoluta independencia respecto del Gobierno. Sobre este particular, la OIE reiteró que el reconocimiento empresarial internacional no se regula por decreto gubernamental. “Para que EMPREVEN pueda ser considerada una organización representativa en términos de la OIT ha de ser independiente y libre de injerencia del Gobierno y de la administración venezolana”, concluyó Antonio Peñalosa.

En la Comisión de Normas, la Conferencia lamentó la actitud gubernamental en cuanto a la ausencia de diálogo social y la inexistencia de órganos estructurados de diálogo social tripartitos en Venezuela. Especialmente solicitó al gobierno que FEDECAMARAS no sea marginada en relación con todos los asuntos que le conciernen. Asimismo lamentó que el Gobierno venezolano siga desatendiendo los urgentes llamamientos de la OIT para promover un diálogo significativo con las interlocuciones sociales más representativas, y lamentó igualmente que no convoque la Comisión Tripartita sobre salarios mínimos prevista en la legislación.

En sus intervenciones ante la comisión de normas, el Presidente del Grupo Empleador de la Conferencia, Daniel Funes de Rioja, subrayó que el caso de Venezuela es el más importante para los empresarios en la OIT y dio su apoyo incondicional a FEDECAMARAS en nombre de las organizaciones empresariales presentes en la Conferencia. Urgió al Gobierno al estricto respeto al Estado de Derecho, a la propiedad privada y a la libre iniciativa así como exhortó una vez más, a que cese el acoso al sector privado.

Contacto para los medios de comunicación:

SR. ANTONIO PEÑALOSA

Secretario general –Organización Internacional de Empleadores

Tel: +41 22 917 68 02 / +41 22 917 68 03 / +41 79 884 30 39

Fax: +41 22 917 07 42

E-mail : ioe@ioe-emp.org